

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de mayo de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 732/20 RGEP 11689

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalles diarios desglosados por edades y municipios de Madrid, desde 1-03-20, del número de test PCR para confirmación de infección por COVID19 que le constan al Gobierno de la Comunidad de Madrid se han realizado a la población madrileña.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7271/20 RGEP 11689).**

Expte: PE 733/20 RGEP 11690

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle diario, desde 1-03-20, del número de camas UCI e instalaciones en la que se encuentran, disponibles en la Comunidad de Madrid, que le consta al Consejo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7272/20 RGEP 11690).**

Expte: PE 735/20 RGEP 11692

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún gasto vinculado con la estancia en los apartamentos de la cadena Room Mate de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 736/20 RGEP 11693](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que se subió en el portal de Contrataciones de la Comunidad de Madrid la adjudicación a la empresa Room Mate del contrato 125/2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 737/20 RGEP 11694](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar la Consejería de Vivienda y Administración Local para ayudar a los inquilinos de fondos de inversión, que han visto agravada su situación durante la crisis del COVID19, para dar cumplimiento del Acuerdo Plenario 90/19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 739/20 RGEP 11696](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta quiénes fueron los responsables de subir al Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid el contrato adjudicado a Room Mate 125/2020.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7273/20 RGEP 11696).**

Expte: PE 740/20 RGEP 11697

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles fueron los motivos para llevar al Consejo de Gobierno del 6-05-20 el acuerdo de gobierno por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación de servicios de atención social, atención sanitaria, atención personal, alimentación y otros servicios complementarios, para el funcionamiento del hotel Room Mate Alicia y Room Mate Alba, como espacios de uso residencial de personas mayores, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus COVID-19 por 806.193,15 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 741/20 RGEP 11698

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles fueron los motivos para sacar una nota de prensa del Consejo de Gobierno del 6-05-20, sobre el acuerdo de Gobierno por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación de servicios de atención social, atención sanitaria, atención personal, alimentación y otros servicios complementarios, para el funcionamiento del hotel Room Mate Alicia y Room Mate Alba, como espacios de uso residencial de personas mayores, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus COVID-19 por 806.193,15 euros, si ya eran conocedores de que la noticia no era correcta.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 742/20 RGEP 11699

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta quién fue el responsable de sacar una nota de prensa del Consejo de Gobierno del 6-05-20, sobre el acuerdo de Gobierno por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación de servicios de atención social, atención sanitaria, atención personal, alimentación y otros servicios complementarios, para el funcionamiento del hotel Room Mate Alicia y Room Mate Alba, como espacios de uso residencial de personas mayores, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la

crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus COVID-19 por 806.193,15 euros, si ya eran conocedores de que la noticia no era correcta.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7274/20 RGEP 11699).**

Expte: PE 743/20 RGEP 11760

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha supuesto algún coste adicional el uso de 160 colegios públicos abiertos con carácter administrativo como puntos de distribución para los menús de los niños y niñas pertenecientes a familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en el escenario de emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 744/20 RGEP 11761

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si existe alguna diferencia presupuestaria entre el importe destinado a los menús de los niños y niñas pertenecientes a familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en el escenario de emergencia COVID-19 a través de Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes y el importe destinado a los menús de los niños y niñas pertenecientes a familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en el escenario de emergencia COVID-19 a través de 13 empresas de catering.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 752/20 RGEP 11827

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tipo de instalaciones que se han previsto para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus

contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 753/20 RGEP 11828

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicación del plan de desarrollo de aplicaciones móviles para rastreo de contactos de casos de infección por SARS-CoV-2 para la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 754/20 RGEP 11834

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza sobre el informe número 19002977, emitido por el Defensor del Pueblo durante la emergencia COVID-19, relativo a las librerías, la compra por internet y las afirmaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 756/20 RGEP 11836

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha realizado algún estudio o investigación sobre las dificultades para conciliar la vida personal y laboral con la irrupción de la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 757/20 RGEP 11837

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta con qué entidades, asociaciones o plataformas se ha reunido el Gobierno para abordar las dificultades para conciliar la vida personal y laboral con la irrupción de la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 758/20 RGEP 11838

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno que existe una brecha de género en el impacto de la emergencia COVID-19 en el ámbito de la conciliación personal y laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 759/20 RGEP 11839

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno que la emergencia COVID-19 va a suponer una dificultad para la conciliación de la vida personal y laboral.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 760/20 RGEP 11894

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de las actuaciones, importes y partidas presupuestarias que han sido recortadas para la dotación de fondos por 25 millones, al nuevo plan 'Madrid Emplea' anunciado por el Consejero Sr. D. Manuel Giménez, con la siguiente afirmación: 'esta primera dotación sale de fondos propios de la Consejería', el pasado 14-05-20 en el medio periodístico Expansión.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite

como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7275/20 RGEP 11894)**.

Expte: PE 763/20 RGEP 11914

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo recibió la Comunidad de Madrid la propuesta de donación de Víctor Ochoa de la escultura homenaje a los héroes del COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7276/20 RGEP 11814)**.

Expte: PE 764/20 RGEP 11915

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo aceptó la Comunidad de Madrid la propuesta de donación de Víctor Ochoa de la escultura homenaje a los héroes del COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7277/20 RGEP 11915)**.

Expte: PE 765/20 RGEP 11916

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo recibió la Comunidad de Madrid la escultura homenaje a los héroes del COVID-19 donada por Víctor Ochoa.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7278/20 RGEP 11916)**.

Expte: PE 766/20 RGEP 11917

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos ofrecimientos de donaciones de obras artísticas ha recibido la Comunidad de Madrid desde el inicio de la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo. **(PI 7279/20 RGEP 11917)**.

Expte: PE 767/20 RGEP 11918

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si sabe el Gobierno Regional las fechas de realización de la escultura homenaje a los héroes del COVID-19 donada por Víctor Ochoa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 768/20 RGEP 11938

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicación del plan de organización de los recursos humanos disponibles de la Atención Primaria del SERMAS para cubrir las necesidades de la población durante las distintas fases de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia de SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 769/20 RGEP 11939

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicación de los criterios para que se han pautado para localizar a los contactos de los casos diagnosticados de infección por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 770/20 RGEP 11940](#)

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estimación de las necesidades de personal dedicado a la búsqueda e identificación de contactos de casos de infección por SARS-CoV-2 en las sucesivas fases de desescalada en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 771/20 RGEP 11941](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si realiza la Comunidad de Madrid algún tipo de seguimiento de las ayudas públicas de carácter económico percibidas durante la actual pandemia del COVID-19 por las empresas madrileñas relacionadas con los sectores agrícola y ganadero, aeroespacial, farmacéutico, automóvil, inmobiliario y construcción, así como de los importes concedidos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 773/20 RGEP 12015](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si respeta la Orden SND/257/2020, de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico, de acuerdo con el artículo 10.6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el

alojamiento en el que se encuentra la Presidenta realizando tareas propias de su cargo durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 774/20 RGEP 12041

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si realizó algún estudio previo a su distribución a las farmacias a los millones de mascarillas entregadas a las farmacias para su reparto a los madrileños y madrileñas para hacer frente a la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 775/20 RGEP 12054

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tareas que ha realizado la Fundación Española de Nutrición para la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 776/20 RGEP 12055

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha supervisado la Fundación Española de Nutrición el diseño de los menús que reciben los niños y niñas receptores de becas comedor durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PE 777/20 RGEP 12056

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si la calidad nutricional de los menús entregados durante la emergencia COVID-19 a estudiantes de la Comunidad de Madrid beneficiarios de la beca de comedor al ser sus progenitores receptores de la Renta Mínima de Inserción, ha sido evaluada por la Fundación Española de Nutrición.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PE 778/20 RGEP 12057](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha realizado algún ofrecimiento o propuesta la Fundación Española de Nutrición al Gobierno de la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: [PI 7067/20 RGEP 11684](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Informe remitido por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha enviado en relación con la propuesta de distribución del Fondo No Rembolsable para atender el gasto sanitario.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7068/20 RGEP 11685](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la información recogida en los cuestionarios relativos a los impactos presupuestarios derivados del coronavirus SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid remitidos al Ministerio de Hacienda en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7070/20](#) [RGEP 11700](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentos que avalan la cesión de los hoteles de la cadena Room Mate a las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid durante la pandemia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7071/20](#) [RGEP 11701](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de habitaciones utilizadas en el hotel Room Mate Mario durante la epidemia del COVID-19, cedidas a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7072/20](#) [RGEP 11702](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de habitaciones utilizadas en el hotel Room Mate Oscar durante la epidemia del COVID-19, cedidas a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7073/20](#) [RGEP 11703](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de habitaciones utilizadas en el hotel Room Mate Laura durante la epidemia del COVID-19, cedidas a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7074/20](#) [RGEP 11704](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de habitaciones utilizadas en el hotel Room Mate Macarena Gran Vía durante la epidemia del COVID-19, cedidas a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7075/20](#) [RGEP 11705](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de habitaciones utilizadas en el hotel Room Mate Alicia durante la epidemia del COVID-19, cedidas a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7076/20](#) [RGEP 11706](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de habitaciones utilizadas en el hotel Room Mate Alba durante la epidemia del COVID-19, cedidas a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7077/20](#) [RGEP 11707](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe del gasto realizado que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adaptar los apartahoteles en los que ha residido la Presidenta de la Comunidad durante la epidemia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7078/20](#) [RGEP 11708](#)

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Facturas de los gastos en los que ha incurrido la Comunidad de Madrid para adaptar los apartahoteles en los que ha residido la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante la epidemia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7083/20](#) [RGEP 11720](#)

Autor/Grupo: Sr. Morano González (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de contratos de emergencia que se han realizado por parte de la Comunidad de Madrid durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7084/20](#) [RGEP 11721](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos suscritos entre cualquier Consejería de la Comunidad de Madrid y la empresa Room Mate, S.A., durante el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7087/20](#) [RGEP 11724](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentos que obren en poder de la Comunidad de Madrid que reflejen actos preparatorios para formalizar un contrato público con la entidad Room Mate, S.A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7088/20 RGEP 11725

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato de suministro de 10.000 unidades de protectores faciales para el personal de la administración de justicia, con la empresa Momo Art Interiorismo, S.L., por un importe de 36.058 euros, según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7089/20 RGEP 11726

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la Resolución de 28-04-20, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro para la adquisición de embalajes de seguridad biológica para el transporte de muestras humanas destinadas al diagnóstico de SARS-CoV-2 para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a la empresa Tempack Packaging Solutions, S.L., por un importe total estimado de 72.963 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7090/20 RGEP 11727

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la Resolución de 28-04-20, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro para la adquisición de medios de transporte de virus para la toma

de muestras humanas destinadas al diagnóstico de SARS-CoV-2 para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a la empresa Vircell Spain, S.L.U., por un importe total estimado de 200.376 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7091/20 [RGEP 11728](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 2.288.327,80 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7092/20 [RGEP 11729](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 8.595.353,05 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7093/20 [RGEP 11730](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la

contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario, material de laboratorio y material de limpieza para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 381.948,79 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7094/20 RGEP 11731

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.786.261,28 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7095/20 RGEP 11732

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de montaje complementario de la instalación de gases medicinales para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 786.671,12 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 13-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7096/20 RGEP 11733

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la prórroga de la tramitación de emergencia de la contratación de la gestión de un servicio complementario de Contact Center al ya existente de Información y Atención al Ciudadano 012 de la Comunidad de Madrid, adjudicado de forma directa a las empresas Fitex Ilunion, S. A., Ilunion Contac Center, S.A., e Ilunion Cee Contact Center, S.A., por un importe estimado de 400.000 Euros, IVA incluido, y un plazo estimado de un mes, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7097/20 RGEP 11734](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de desinfección en los edificios sedes de organismos judiciales de la Comunidad de Madrid como consecuencia del Covid-19, por la empresa Andasur, Control de Plagas, S.L., por un importe de 43.539,07 euros, durante los días 16 a 23 de marzo, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7098/20 RGEP 11735](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las PYMES y autónomos madrileños afectados por el COVID-19, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7099/20 RGEP 11736](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 8.000.000 euros para financiar las ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las PYMES y autónomos madrileños afectados por el COVID-19, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7100/20](#) [RGEP 11737](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdo por el que se autoriza la ampliación del gasto por importe de 3.000.000 euros, para financiar las ayudas del programa de consolidación del trabajo autónomo durante el año 2020, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7101/20](#) [RGEP 11738](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la adquisición por emergencia de material sanitario para uso de profesionales, pacientes y población, ante la situación excepcional provocada por el virus Covid-19, por un importe total de 20.900.000 euros, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7102/20](#) [RGEP 11739](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la contratación por emergencia de los medios de transporte aéreo necesarios para el traslado de suministros de material sanitario desde el extranjero con motivo de la situación excepcional provocada por el virus Covid-19, por un importe total de 9.000.000 euros, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7103/20](#) [RGEP 11740](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de montaje de la instalación de gases medicinales para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.760.181,91 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7104/20](#) [RGEP 11741](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de oxígeno líquido medicinal y oxígeno comprimido para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 405.854,88 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7105/20](#) [RGEP 11742](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de oxígeno líquido medicinal y oxígeno comprimido para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un

importe total estimado de 268.344,96 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7106/20 RGEP 11743

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del "Servicio de gestión integral de los residuos biosanitarios específicos (RBE) y los residuos asimilables a urbanos (RSU) del hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA)", como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 659.070,68 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7107/20 RGEP 11744

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de los acuerdos del órgano de contratación del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada por los que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos servicios y suministros como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 2.357.279,65 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7108/20 RGEP 11745

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de los acuerdos del órgano de contratación del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada por los que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros como consecuencia de la situación

creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.387.484,28 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7109/20 RGEPI 11746

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la adquisición por emergencia de material sanitario diverso, equipamiento y de los medios de transporte aéreo necesarios para su traslado desde el extranjero, con motivo de la situación excepcional provocada por el virus COVID-19, por un importe total de 80.667.720.46 euros, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7110/20 RGEPI 11747

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia para la contratación de servicios de atención social, atención sanitaria, atención personal, alimentación y otros servicios complementarios, para el funcionamiento del hotel Room Mate Alicia y del hotel Room Mate Alba, como espacios de uso residencial de personas mayores, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (Covid-19), por un importe estimado de 806.193,15 euros y un plazo estimado de 3, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7111/20 RGEPI 11748

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de transporte y distribución de equipos de protección individual y equipos de teletrabajo, a causa de la situación de

emergencia derivada del brote de coronavirus (Covid-19), por un importe estimado de 65.000 euros, según Acuerdo de Gobierno de 6-05-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7113/20 [RGEP 11765](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe del contrato entre la Comunidad de Madrid y Telepizza y Rodilla durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7116/20 [RGEP 11768](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Diferencia económica entre el importe del contrato entre la Comunidad de Madrid y Telepizza durante la emergencia COVID-19 y el importe del contrato entre la Comunidad de Madrid y 13 empresas de catering durante la emergencia COVID-19 en relación a los menús de los niños y niñas pertenecientes a familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7117/20 [RGEP 11769](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe jurídico por el que el Gobierno Regional considera pertinente el traslado de la Presidenta de la Comunidad de Madrid al hotel Plaza España Skyline Be Mate de Plaza de España, a pesar del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, de la Orden SNS/257/2020, de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura de alojamiento turístico, y la Orden TMA/277/2020, de 23 de marzo, por la que se declaran servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7131/20](#) [RGEP 11776](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las usuarias de los centros de emergencia que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7132/20](#) [RGEP 11777](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las usuarias de los centros de acogida que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7133/20](#) [RGEP 11778](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las usuarias de los pisos tutelados que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7134/20 RGEP 11779

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las usuarias de los centros destinados a víctimas de trata con fines de explotación sexual que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7135/20 RGEP 11780

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las usuarias de los centros para mujeres jóvenes víctimas de violencia sexual que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7136/20 RGEP 11781

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las usuarias de los centros para mujeres reclusas y exreclusas y para sus hijos que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7137/20 RGEP 11782

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las profesionales de los centros de emergencia que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7138/20](#) [RGEP 11783](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las profesionales de los centros de acogida que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7139/20](#) [RGEP 11784](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las profesionales de los pisos tutelados que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7140/20](#) [RGEP 11785](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las profesionales de los centros para mujeres jóvenes víctimas de violencia sexual que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7141/20 [RGEP 11786](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las profesionales de los centros para mujeres reclusas y exreclusas y para sus hijos que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7142/20 [RGEP 11787](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuánto dinero adicional va a ser necesario para poder ofrecer las 15 plazas adicionales anunciadas por el Consejero de Políticas Sociales en la reunión mantenida con las portavoces de los grupos parlamentarios en la Comisión de Mujer, el pasado 11 de mayo, con motivo de la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7143/20 [RGEP 11788](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje y número en que se han visto incrementadas las peticiones de ayudas económicas en materia de violencia de género que menciona el Gobierno en la reunión mantenida con las portavoces de los grupos parlamentarios en la Comisión de Mujer, el pasado 11 de mayo, con motivo de la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7144/20 [RGEP 11789](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Protocolos adoptados, a raíz de la emergencia COVID-19, para las profesionales de los centros destinados a víctimas de trata con fines de

explotación sexual que forman parte de la Red de atención integral para la violencia de género. Desglose por centro y fecha de aprobación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7145/20 RGEP 11803

Autor/Grupo: Sr. Gómez Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes de la Dirección Médica del Hospital Universitario La Paz, sobre las necesidades de las "Obras de acondicionamiento de espacios para consultas, gimnasios de rehabilitación y salas de curas en el centro de especialidades Peñagrande por el COVID-19", Expediente EMER 71.1/2020 P.E. 71.1/2020 Proyecto 2020/000164.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7146/20 RGEP 11804

Autor/Grupo: Sr. Gómez Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes de los Servicios Técnicos de Mantenimiento del Hospital Universitario La Paz, sobre las necesidades de las "Obras de acondicionamiento de espacios para consultas, gimnasios de rehabilitación y salas de curas en el centro de especialidades Peñagrande por el COVID-19", Expediente EMER 71.1/2020 P.E. 71.1/2020 Proyecto 2020/000164.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7147/20 RGEP 11805

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del "Informe de las capacidades estratégicas sanitarias de la Comunidad de Madrid (según modelo facilitado por el Ministerio de Sanidad)" remitido por el Consejero de Sanidad el pasado 13 de mayo al Ministerio de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la

fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7150/20 [RGEP 11842](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes y estudios que maneja el Gobierno sobre el impacto de género en el ámbito de la conciliación personal y laboral de las medidas de confinamiento producidas por la emergencia COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7152/20 [RGEP 11862](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 120/2020 y Código CPV 55000000-0, para la "contratación servicio de entrega de comida a domicilio a personas mayores especialmente vulnerables afectados por la suspensión de las actividades de atención diurna en la Comunidad de Madrid, mientras dure la situación de emergencia derivada del brote de coronavirus (COVID 19)", publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 16-04-20 y adjudicado el 12-05-20. Con un presupuesto base de licitación (sin impuestos) de 27.848,81 euros, resultando adjudicatario Fundación Juan XXIII Roncalli, con un importe de adjudicación 1.215,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7153/20 [RGEP 11863](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 121/2020 y Código CPV 33000000-0, para la "contratación del suministro de equipos de protección individual (EPIs) para el personal de atención directa a los usuarios en los centros residenciales de

la Comunidad, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)", publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 16-04-20 y adjudicado 20-04-20. Con un presupuesto base de licitación importe total 5.665.671,69 euros, resultando adjudicatario ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. con un importe 3.178.428 euros, LOST SIMETRY, S.L. con un importe 412.561,6 euros, LOST SIMETRY, S.L. con un importe 1.873.080 euros, ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. con un importe 6.471,44 euros; LOST SIMETRY, S.L. con un importe 194.664,8 euros, LOST SIMETRY, S.L. con un importe 465,85 euros, haciendo un total de 5.665.671,69 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7154/20 [RGEP 11864](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 122/2020 y Código CPV 85000000-9, para la "contratación de los servicios y suministros necesarios para la atención de población vulnerable de la Comunidad de Madrid entre la que se encuentra la población sin hogar" para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20 y adjudicado el 20-04-20. Con un presupuesto base de licitación (sin impuestos) de 780.389,55 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7155/20 [RGEP 11865](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 124/2020 y Código CPV 90900000-6, para la "contratación, en los centros de servicios sociales de la Comunidad de Madrid, de servicios auxiliares para la atención y cuidado de los usuarios, servicios de limpieza y servicios de cocina para hacer frente a la crisis

sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID-19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20 y adjudicado el 20-04-20. Con un presupuesto base de licitación (sin impuestos) de 624.000 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7156/20 RGEPI 11866](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 125/2020 y Código CPV 55110000-4, para la "contratación de puesta en marcha y funcionamiento de hoteles, como espacios de uso residencial de personas mayores para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20, con un importe de 275.000 Estado de la licitación Pendiente adjudicación pendiente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7157/20 RGEPI 11867](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 125/2020 y Código CPV 55110000-4, para la "contratación de puesta en marcha y funcionamiento de hoteles, como espacios de uso residencial de personas mayores para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID-19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20, resultando adjudicado el 12 de mayo con un presupuesto base licitación, importe total de 565.749,58 y resultando adjudicada dicha licitación con el importe de 565.749,58 al adjudicatario Room Mate S.A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la

fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7158/20 RGEPI 11868

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 125/2020 y Código CPV 55110000-4, para la "contratación de puesta en marcha y funcionamiento de hoteles, como espacios de uso residencial de personas mayores" para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20, resultando adjudicado el 12 de mayo con un presupuesto base licitación, importe total de 565.749,58 resultando adjudicada dicha licitación con el importe de 240.443,57 como adjudicatario Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid Room Mate, S.A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7159/20 RGEPI 11869

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 125/2020 y Código CPV 55110000-4, para la "contratación de puesta en marcha y funcionamiento de hoteles, como espacios de uso residencial de personas mayores" para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20, resultando adjudicado el 12 de mayo con un presupuesto base licitación, importe total de 806.193,15 y resultando adjudicada dicha licitación con el importe de 240.443,57 como adjudicatario Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid Room Mate, S.A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7160/20 RGEP 11870

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 125/2020 y Código CPV 55110000-4, para la "contratación de puesta en marcha y funcionamiento de hoteles, como espacios de uso residencial de personas mayores" para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7161/20 RGEP 11871

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato realizado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, referente al material necesario para el Covid-19, del contrato tramitado por emergencia, Tipo de contrato: Servicio adjudicado por procedimiento sin publicidad con el número de expediente 126/2020 y Código CPV 18143000-3, 64222000-8 y referido: Contrato de emergencia para la "contratación del servicio de transporte y distribución de equipos de protección individual y equipos de teletrabajo entre los centros adscritos " para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (COVID 19)" publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 16-04-20 y adjudicado el 12-05-20. Con un presupuesto base de licitación importe total de 65.000 euros resultando adjudicatario Ordax Coordinadora de Transportes y Mercancías, S.L. por el mismo importe licitado.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7162/20 RGEP 11872

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 1305-20 referido al servicio de vigilancia y seguridad en las Líneas 7, 9 y 9b de la Red del Ferrocarril Metropolitano de

Madrid, por un importe total de 22.606.523,59 euros (IVA. incluido), adjudicado a la empresa Segurisa, Servicios Integrales de Seguridad, S.A. y una duración del contrato de 18 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7163/20 RGEP 11873](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato realizado por la Consejería de Educación y Juventud, referente al material necesario para el Covid-19, del contrato tramitado por emergencia, Tipo de contrato: Suministros adjudicado por procedimiento sin publicidad con el número de expediente A/SUM-012150/2020 y Código CPV 48820000-2 y referido: Contrato de emergencia para el Suministro de servidores y otros elementos afines para la plataforma de EDUCAMADRID que permitan hacer frente al incremento de demanda del servicio derivado de las medidas de lucha adoptadas contra el COVID-19 publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 27-03-20 y adjudicado el 07-05-20. Con un presupuesto base de licitación Importe total de 596.082,3 euros resultando adjudicatario Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por el mismo importe licitado.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7167/20 RGEP 11900](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se autoriza la ampliación del gasto por importe de 3.000.000 euros, para financiar las ayudas del programa de consolidación del trabajo autónomo durante el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7168/20 RGEP 11901](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se autoriza un gasto por importe de 8.000.000 de euros para financiar las ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las pymes y autónomos madrileños afectados por el COVID-19, en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7169/20 RGEP 11902

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las pymes y autónomos madrileños afectados por el COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7170/20 RGEP 11919

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Términos y condiciones en los que se ha realizado la donación de Víctor Ochoa a la Comunidad de Madrid de la escultura homenaje a los héroes del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7172/20 RGEP 11921

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo previsto de exposición en la Casa Real de Correos de la escultura homenaje a los héroes del COVID-19 donada por Víctor Ochoa a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la

fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7173/20 RGEPI 11922

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de realización de la escultura homenaje a los héroes del COVID-19 donada por Víctor Ochoa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7175/20 RGEPI 11947

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en la Sección 15 durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7184/20 RGEPI 11956

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 321M durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7185/20 RGEPI 11957

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 321O durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7186/20 RGEP 11958

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 321P durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7187/20 RGEP 11959

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322A durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7188/20 RGEP 11960

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322B durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7189/20 RGEP 11961

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322E durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7190/20 RGEP 11962

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322G durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7191/20 RGEP 11963

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322O durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7192/20 RGEP 11964

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 323M durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7193/20 RGEP 11965

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322P durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7194/20 RGEP 11966

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 324M durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7195/20 RGEPI 11967](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 322C durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7196/20 RGEPI 11968](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modificaciones presupuestarias en el programa 466A durante la emergencia del COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7198/20 RGEPI 11987](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010693/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la "Contratación del servicio de restauración para el Hospital de Campaña de IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Eurest Colectividades, S.L.U por un importe 4.015.512,17 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la

fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7199/20 RGEPI 11988

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011903/2020 y Código CPV 45300000-0, para la "Contratación del servicio de montaje del Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Ferrovial Servicios, S.A. por un importe 176.225,56 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7200/20 RGEPI 11989

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-012871/2020 y Código CPV 90520000-8, 90513000-6, para la "Contratación del servicio de gestión integral de los residuos biosanitarios específicos (RBE) y los residuos asimilables a urbanos (RSU) del Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Cepsa Gestión de Residuos, S.A. por un importe 659.070,78 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7201/20 RGEPI 11990

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la

Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010820/2020 y Código CPV 90911200-8, para la "Contratación del servicio de limpieza en el Hospital de Campaña IFEMA" para afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Clece, S.A. por un importe 3.973.673,87 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7202/20 RGEP 11991

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-012171/2020 y Código CPV 63120000-6, para la "Contratación del servicio de gestión del almacén del Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Severiano Servicio Móvil, S.A.U. por un importe 1.285.724,47 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7203/20 RGEP 11992

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-012529/2020 y Código CPV 24111500-0, 24113200-1, para la "Contratación del suministro de oxígeno líquido medicinal y oxígeno comprimido para el Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Sociedad Española de Carburos Metálicos, S.A. por un importe 268.344,96 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7204/20 RGEP 11993

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-012484/2020 y Código CPV 45330000-9, para la "Contratación del servicio de montaje de la Instalación de Gases Medicinales en el Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Sociedad Española de Carburos Metálicos, S.A. por un importe 1.760.181,91 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7205/20 RGEP 11994

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011904/2020 y Código CPV 60100000-9, para la "Contratación del servicio de recogida, transporte y entrega de muestras de materia infecciosa Categoría A para el Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Consultoría y Gestión Sanitaria, S.L. por un importe 38.774,45 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7206/20 RGEP 11995

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-013167/2020 y Código CPV 24111500-0, 24113200-1, para la "Contratación del suministro de oxígeno líquido medicinal y oxígeno comprimido para el Hospital de Campaña IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Air Liquide Healthcare España, S.L. por un importe 405.854,88 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7207/20](#) [RGEP 11996](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-013160/2020 y Código CPV 45330000-9, para el "Servicio de montaje complementario de la instalación de gases medicinales en el Hospital de Campaña de IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Air Liquide Healthcare España, S.L. por un importe 786.671,12 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7208/20](#) [RGEP 11997](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011902/2020 y Código CPV 45259000-7, para el "Servicio de montaje complementario de la instalación de gases medicinales en el Hospital de Campaña de IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o

razón social adjudicatario Ferrovial Servicios, S.A. por un importe 395.429,21 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7209/20 RGEP 11998

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011901/2020 y Código CPV 50420000-5, para la "Contratación del servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina en el Hospital de Campaña" para afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-2020 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Ibérica de Mantenimiento, S.A. -Ibermansa-. por un importe 368.995,38 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7210/20 RGEP 11999

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011508/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la "Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hospital de Campaña de IFEMA" al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A. por un importe 1.332.312,11 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7211/20 RGEP 12000

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-014592/2020 y Código CPV 33111000-1, para la "Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hospital de Campaña de IFEMA" al objeto de la adquisición de 2 cabinas plomadas para el Hospital de IFEMA (COVID-19), publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 13-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Mobil Dental Mobiliario Clínico, S.L. por un importe 32.863,6 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7212/20 RGEP 12001

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Presidencia, desde el Ente Público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid con el número de expediente ECON/000100/2020 y Código CPV 72611000-6, para la "Contratación del Servicio de Soporte Técnico, Instalación y Mantenimiento de las infraestructuras TIC desplegadas en el hospital de campaña de IFEMA" para afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 14-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario Telefónica Soluciones Informáticas y Comunicaciones, por un importe 363.000 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7213/20 RGEP 12002

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011723/2020

y Código CPV 60100000-9, 63111000-0, para la "Contratación del servicio de transporte de productos sanitarios y otro equipamiento desde el Aeropuerto Adolfo Suarez - IFEMA (Hospital de Campaña)" para afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y resultando adjudicatario, Nombre o razón social adjudicatario DHL Exel Supply Chain Spain, S.L.U. por un importe 133.826 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7214/20](#) [RGEP 12016](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de hoteles que han permanecido abiertos en la Comunidad de Madrid tras el plazo de siete días establecido tras la publicación de la Orden SND/257/2020, de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico, de acuerdo con el artículo 10.6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7215/20](#) [RGEP 12017](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de hoteles en la Comunidad de Madrid y su fecha de cierre tras la publicación de la Orden SND/257/2020, de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico, de acuerdo con el artículo 10.6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: [PI 7218/20](#) [RGEP 12029](#)

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estudios realizados antes de su reparto a las farmacias, a las mascarillas distribuidas por la Comunidad de Madrid a las farmacias para su entrega a los madrileños y madrileñas para hacer frente a la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7224/20 RGEP 12035

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Factura derivada de las mascarillas distribuidas por la Comunidad de Madrid a las farmacias para su entrega a los madrileños y madrileñas para hacer frente a la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7230/20 RGEP 12042

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de tablets adjudicadas desde el Área Territorial Madrid Capital con motivo de la Crisis COVID 19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7231/20 RGEP 12043

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de tablets adjudicadas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la Crisis COVID 19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7232/20 RGEP 12044

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de tablets adjudicadas desde el Área Territorial Madrid-Sur, con motivo de la Crisis COVID 19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7233/20 RGEP 12045

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de tablets adjudicadas desde el Área Territorial Madrid Este, con motivo de la Crisis COVID 19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7234/20 RGEP 12046

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad de tablets adjudicadas desde el Área Territorial Madrid Oeste, con motivo de la Crisis COVID 19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7235/20 RGEP 12047

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Dotación de EPIs que se han proporcionado a los trabajadores de la Consejería de Educación, con motivo del COVID-19, para poder realizar sus funciones de forma segura, en la apertura de los Centros Educativos el 19 de mayo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7237/20 RGEP 12059

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe destinado desde la Comunidad de Madrid a la Fundación Española de Nutrición durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Expte: PI 7238/20 RGEP 12060

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Evaluaciones nutricionales realizadas por la Fundación Nacional de Nutrición durante la emergencia COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo.

Madrid, 25 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA